

**RESUMEN DE LA OBRA "EL INDIO ECUATORIANO Y SU
INCORPORACION AL MEDIO NACIONAL"
POR MOISES SAENZ**

Gracias a la iniciativa y al espíritu emprendedor del doctor Manuel Agustín Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, y a la vez, eminente profesor de Problemas Económicos Nacionales, que ha puesto todo su empeño, en forma asidua y tenaz en favor del indio ecuatoriano, y que ha logrado interesar a sus alumnos en el conocimiento a fondo de este sector mayoritario del conglomerado nacional, se debe este pequeño aporte al programa trazado por el mismo doctor Aguirre en el estudio de nuestros indios. Y, es así como, me ha cabido en suerte, hacer un resumen sobre el indio ecuatoriano, basado en la inteligente exposición del indigenista mejicano Moisés Sáenz, Miembro de la Comisión de Investigaciones Indias de la Secretaría de Educación Pública de Méjico, en su obra titulada "EL INDIO ECUATORIANO Y SU INCORPORACION AL MEDIO NACIONAL", editada en 1933.

Este trabajo, aparte de resumir en breves palabras, la obra antes citada, no tiene por objeto añadir una página más a la copiosa literatura que al respecto existe, sino sobre todo, y esto es, lo que pido a mis compañeros que me escuchan y al pueblo en general, que encaremos con valor y energía el problema del indio y busquemos, por todos los medios a nuestro alcance, el dar una solución justa, el hacer conciencia que estamos obligados a incorporar al indio a la vida nacional y a reconocerle, como elemento vivo de la nación, pues sólo así, el indio en vez de ser un problema para el Estado, vendrá a ser un factor decisivo

de preponderancia y de riqueza, que sin lugar a duda constituirá el engrandecimiento de nuestra patria.

Para proceder con orden, seguiré la división general de la mencionada obra, la misma que se resume en los siguientes capítulos: 1º—Generalidades y antecedentes históricos. 2º—Caracterización del indio actual. 3º—Problema del indio. 4º—Crítica de las soluciones propuestas.

I.—GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTORICOS

En este capítulo no me detendré mayormente, por cuanto es conocida la situación geográfica del Ecuador, la división política y natural. Mas, en lo que atañe a la geografía humana, conviene recalcar, que las tres regiones naturales: Costa, Sierra y Oriente, están habitadas por tres tipos inconfundibles de población. Los de la Costa son mestizos en su mayor parte, y que se les apellida "Montuvios", en Esmeraldas existe el elemento negro y pequeños grupos de indígenas. La Sierra, la más densamente poblada, está habitada en su gran mayoría por indios y, en el Oriente, viven en ciclo primitivo de cultura nómada y bárbara varias tribus: Yumbos, Jíbaros, Záparos.

La Costa y la Sierra son expresiones de una especie de dualidad en que se desdobla el Ecuador. Se anota una triple dualidad: a) Dualidad económica por la diversidad de productos de una y otra región y por el comercio diferente. b) Dualidad política con ribetes de separatismo debida al antagonismo entre las dos regiones. Y, c) Dualidad natural por la Cordillera de Los Andes que ha dificultado las comunicaciones transversales.

El Ecuador Prehistórico, estaba poblado por un gran número de tribus, ninguna de las cuales llegó a un desarrollo cultural notable, citándose entre ellas los Quitus que tuvieron importancia por su número, pero no por su huella histórica. Las tribus de la Sierra fueron más adelantadas que las otras, tenían costumbres más suaves y refinadas, mientras que las de la Costa eran aguerridas y bárbaras y las del Oriente fueron meros

grupos nómadas y casi salvajes por completo. En esta situación, en el año 1452, Túpac Yupanqui hizo su aparición al sur del país y, Huaina Cápac, el más famoso de los incas, consumó la conquista y fijó su residencia en Quito, a la que adornó con magníficos edificios y templos. Al extender su imperio a tierras ecuatorianas, los incas implantaron, como lo hicieron en otras partes, su cultura, su organización política, su idioma, la organización colectiva del trabajo, el reparto de tierras para el Inca, el Sol y el pueblo, adjudicando las últimas a la gente, cada año, de acuerdo con el tamaño de las familias, el traslado de pueblos o mitimás cuando las necesidades así lo requerían. Tal fue el vigor que pusieron los conquistadores, que el sello incaico implantado en sus cincuenta años de dominio, que su cultura y costumbres duran todavía. En 1524, por orden de Francisco Pizarro, un grupo de españoles, penetrando por el sur, tal como lo hicieron los incas, conquistaron el país; en esta época, se anota como hecho sobresaliente, el empeño de los primeros misioneros para establecer conventos y escuelas y, sobre todo, la labor de Bartolomé de las Casas en favor del indio.

II.—CARACTERIZACION DEL INDIOS ACTUAL

Los indios de la Sierra constituyen los dos tercios de la población de esta Región, tienen muchos rasgos característicos comunes que les permite, con ligeras diferencias, identificarles como un todo homogéneo. Actualmente, todos hablan el Quichua, no sólo por la imposición del inca sino también por el esfuerzo e insistencia de los españoles. La estructura económica del indio es idéntica: cultivo asiduo y minucioso de la tierra, industrias caseras de tejidos y algunas pequeñas manufacturas, comercio regional en las ferias o mercados de los centros de población. Las variantes de la alimentación, así como de las viviendas, son locales más bien que regionales, dependen de la condición económica individual y de los productos preponderantes del suelo. El consumo de la chicha es generalizado. Las

parcialidades indígenas se agrupan en torno a la parroquia rural, las mismas que, a su vez, están formadas por el agregado de parcelas que son de pequeña extensión. El indio es un consumado agricultor, sus parcelas son eras de surquería meticulosa, geométrica y bien acabada, más que afán de aprovechar la tierra, hay amor al suelo y un sentido devocional y artístico para trabajarla, aunque lo haga usando herramientas primitivas y desconociendo los abonos químicos. El indio jornalero, es por lo general, peón de las haciendas y se los divide en tres clases: a) **el concierto**, que es peón radicado en la hacienda, comprometido en ella por deudas que se ha echado encima él mismo, o que heredó de sus antepasados; virtualmente es un siervo y un esclavo. b) **los indios sueltos**, que son peones ocasionales, y, c) **los ayudas** o yanaperos que son gentes que reconocen servidumbre en la hacienda por beneficios que de ella reciben, tales como: uso de potreros para el pastoreo de los animales, agua para las bestias, tránsito por el latifundio, etc. El concierto reside en el **huasipungo**, pequeña parcela de terreno que la hacienda le asigna de su pertenencia, en la cual el concierto edifica su choza y cultiva el terreno para su beneficio. El peón ocasional o indio suelto es un jornalero que se alquila por un salario determinado. Los ayudas están obligados a dar a la hacienda tantos días de trabajo cuantos sean los beneficios que de ella reciben.

Las ferias son para el indio, además de una actividad económica, un acontecimiento social de importancia, son un desahogo para el instinto gregario comunal, ofrecen una distracción para su amarga y cotidiana rutina. El indio lleva su mercancía al pueblo y no la vende en el trayecto por más que se le ofrezca un precio razonable, pues, justamente, lo que desea es ir al mercado. El día de feria es un festín para la familia. Después de la feria el indio visita las chicherías o cantinas en donde ingiere chicha y aguardiente, y, alumbrado por el alcohol, toca, canta, conversa con animación tratando así de disipar sus penas.

En cuanto a la religión, el rito católico y sus conceptos están arraigados entre los indios. Los indígenas reconocen a la

iglesia como el centro religioso y al cura, en gran parte, como su jefe y director. Las fiestas, "cargos" y "priostazgos" están ligados con la iglesia. Principian con una misa especial y se desarrollan después con música y cohetes frente al edificio para finalizar luego en la parcialidad indígena, en donde tiene lugar el convite y el remate de la borrachera. El dueño del cargo recibe la visita de las gentes de la parcialidad que le traen toda clase de obsequios: gallinas, frutas, aguardiente y aún dinero en efectivo. El anfitrión corresponde dándoles de comer y de beber y haciéndoles la fiesta. El fandango dura tres o más días, siempre con banqueteo, música, baile y embriaguez. Los obsequios recibidos son, como se ve, una contribución comunal, quien la recibe queda obligado a corresponder a sus vecinos cuando, a su vez, les toca hacerse cargo de la fiesta. Muchas veces la designación del cargo lo hace el cura de acuerdo con el alcalde, pero otras ocasiones, los mismos indígenas se ofrecen voluntariamente para tomar el cargo, pues tanto se les ha inculcado al respecto, que se considera una verdadera vergüenza no haber hecho el cargo, es señal de incapacidad económica y social, y más que nada, una falta de solidaridad comunal. El insulto más grande es decir al indio: "Mana cargo yalishca", lo cual significa, "No has pasado por el cargo".

Moisés Sáenz, en un subtema especial trata de las costumbres comunales, y dice, por todos los medios se ven indicios del carácter comunista (el término comunista debe entenderse de un modo general y no en el significado que se da ahora) o colectivista del indio que se atribuye a vestigios de la influencia incaica. El comunismo de la tierra es el rasgo más aparente lo mismo que las mingas o costumbres de trabajo colectivo, fundamenta su argumentación remontándose a la época de los incas en que los pueblos vivían en un régimen que se designa como comunista y vuelve a hacer un relato del reparto de las tierras y termina citando un trozo de la Historia General de la República del Ecuador por González Suárez, sobre la manera de realizar los trabajos.

Respecto a las mingas, cabe anotar, que son reuniones de amigos, vecinos y parientes para la ejecución de las labores de alguno de los miembros del grupo. El día de la minga, el beneficiado proporciona el almuerzo y abundante cantidad de chicha, no hay paga por la tarea, pero se tiene obligación moral de participar en labores semejantes cuando algún otro miembro del grupo lo solicite. La hacienda ha sabido aprovechar la ventaja de la costumbre indígena para incrementar el acervo de sus riquezas, recibiendo de la hacienda como único beneficio el almuerzo y la chicha.

III.—EL PROBLEMA DEL INDIIO

Para afrontar este capítulo, el autor de la obra trata de la feudalidad y de sus dos manifestaciones más comunes: latifundismo y servidumbre; de la realidad agrícola del Ecuador, tanto en su extensión como en la capacidad del suelo para mantener la población indígena; de las luchas sostenidas por ideólogos reformadores para destruir los abusos del gamonalismo y de los intentos generales de resolución al problema de la tierra.

a) **EL LATIFUNDISMO.**—El latifundio viene desde la Colonia, cuando la Corona hizo concesiones liberales, imprecisas y cuantiosas a los principales de la época y que ha ido acrecentándose gracias a la maña y codicia del terrateniente, que paulatinamente ha ido privando a la comunidad indígena de sus pertenencias ancestrales. El latifundismo debe entenderse dentro de la relatividad geográfica del país, una hacienda de quinientas o mil hacetáreas, constituye una desmesurada propiedad agrícola si se la compara con las insignificantes parcelas de los indios. La situación no es igual en el país, en la Provincia del Carchi el latifundismo es agudo, no así en la Provincia de Imbabura en la que la propiedad está más bien dividida, en cambio en la Provincia del Chimborazo el vicio feudal asume caracteres graves.

b) **SERVIDUMBRE.**—El segundo aspecto de la feudalidad ecuatoriana, es el de la servidumbre, que ha pasado a ser una institución llamada "El Concertaje". El concertaje es el peonaje en su forma más aguda y vergonzosa; se inicia con el anticipo, habilitación o enganche que el hacendado concede al indio y con el cual queda vendido por toda su vida, pues no podrá pagar jamás, ni tampoco se desea que pague. Además la Ley vigente hasta 1918, establecía la prisión por deudas, poniendo de esta suerte en manos del gamonal una cadena con la que podía atar irremisiblemente a sus siervos. A pesar de la abolición de tal Ley, sin embargo el concertaje subsiste hasta hoy con los mismos caracteres que anotamos antes.

c) **EXTENSION DE LA PARCELA INDIGENA.**— Los cortijos del indio son en general de extensión insuficiente para sostener una familia, aún dentro de las circunstancias de rusticidad y pobreza en que viven, en muchas ocasiones no llega ni a un tercio de hectárea, y naturalmente en terrenos de baja calidad. Cabe anotarse, además, con sobrada razón, de que si existiese un reparto igual de todas las tierras cultivables del Callejón interandino entre el número total de familias, apenas se tendrían parcelas de extensión suficiente para un modesto sostenimiento de las mismas, con lo cual se indica que hay latifundio bien marcado en la Sierra y no se podrá resolver la situación del indio si antes no se resuelve el problema de la tierra.

d) **IDEOLOGOS Y REFORMADORES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL INDIO.**—Los reformadores y defensores del indio citan como ejemplo el caso de Méjico, en donde fue necesario atacar resueltamente la cuestión del suelo, ir contra el latifundismo, fraccionar las tierras, restituírlas o donarlas a los pueblos y establecer una política constructiva de ayuda al campesino. Entre los proyectos de reforma jurídica debe estudiarse el proyecto presentado, no por un jurista sino por un médico, el doctor Octavio Gallegos, en el que se propone que el Banco Hipotecario establezca un sistema mediante el cual los indíge-

nas que residen en el huasipungo, puedan adquirirlo en propiedad. Se propone la creación de compañías constructoras de casas, con ayuda del mismo Banco, para edificar una habitación adecuada para el indio en el mismo huasipungo. Existe también en el campo meramente teórico, el proyecto de colonización y traslado de indígenas de una región congestionada a otra de suelo más libre y extenso, recordando para el efecto, la costumbre incaica de trasladar pueblos o tribus de una parte hacia otra, esto es, traslado hacia las laderas orientales de la Cordillera, mirando hacia la hoya del Amazonas o llevándolos a la Costa; pero esta solución no sería viable, primero, por el cariño del indio a su propia tierra y, segundo, por la resistencia de los mismos a radicarse en los climas cálidos del Litoral.

A pesar de las protecciones legales que existen en favor del indio, sin embargo, éste es un ser vejado políticamente. Está sujeto de manera sistemática a servicios obligatorios que ordenan las autoridades: trabajos parroquiales, municipales, carreteras y aún faenas o servicios personales de las mismas autoridades. El gobierno no paga un centavo por tales servicios, ni siquiera la ración alimenticia del día de trabajo. Por otra parte, el teniente político, es un aliado del latifundista que lo ayudará a consolidar su hacienda, aún cuando vaya contra intereses manifiestos del indio. El fanatismo del indio ecuatoriano es otro factor que va en contra del mismo. Hay perfecto acuerdo entre el cura y el hacendado en concordancia con el teniente político para la explotación del indio. El cura vive del indio y no tienen rubor de decirlo y se citan las palabras de un sacerdote que decía: "El indio nos da de comer a todos; a los abogados, a los tinterillos, y, a los curas". El cargo representa una verdadera carga para el indio, pues además de ser ocasión para la embriaguez, le esclaviza por años enteros con deudas insalvables. González Suárez es el único arzobispo que combatió tenazmente los tales cargos. El clero ecuatoriano ha querido solucionar el problema del indio, pero en igual forma que otros ideólogos y reformadores, no ha pasado de ser mera literatura.

IV.—CRITICA DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS— CONCLUSIONES

Las ideas, proyectos y acciones tendientes a resolver el problema del indio pueden agruparse en cuatro soluciones: legal, pedagógica, eclesiástica y económica.

a) **SOLUCION LEGALISTA.**—Desde la legislación de Indias, restaurada en el primer año de la República, hasta las más recientes expediciones legales, han tendido a proteger a los indios, tanto de sí mismos, como de las garras opresoras y explotadoras de los blancos y mestizos, preocupándose, también, por el mejoramiento económico y social. Muchos juristas ecuatorianos han demostrado verdadero interés por los naturales. Pero la legislación ha sido ineficaz, con leyes y todo el indio ha sido vejado, despojado, explotado. El problema del indio tiene otros aspectos, además del meramente legal.

b) **SOLUCION PEDAGOGICA.**—Eduquemos al indio se oye por todas partes, fundemos escuelas y más escuelas para resolver todos sus problemas. La receta para el mal del indio es la escuela. Pero, por razones obvias, esto es por la carencia de medios económicos, y, por la imperiosa necesidad de acrecentar las entradas de la familia, el indio apenas si hace uso de la escuela y no con el fin de elevar su cultura sino para que sus hijos puedan servir de tinterillos, ya que el indio siente la necesidad de una persona de confianza que esté capacitada para que pueda entenderse con las autoridades y los mestizos en general, para el arreglo de sus dificultades.

c) **SOLUCION ECLESIASTICA.**—La solución eclesiástica ha tenido una experiencia de cuatrocientos años; ha tenido una influencia decisiva en la vida del país; se ha preocupado de la solución del indio en teoría pero nada práctico ha hecho en realidad. Hubo un congreso catequístico en el que se abordaron con discursos los problemas del indio, pero de allí no se ha pasado y más bien ha hecho causa común con el gamonal y el teniente político para explotar al indígena.

d) **SOLUCION ECONOMICA.**—La solución económica se la ha anunciado pero no se ha intentado. Todos están de acuerdo en decir que no se llegará a una solución integral del indio sin abordar previamente el problema económico. La incorporación del indio a la nacionalidad implica una nueva distribución de la tierra o cuando menos un reajuste del latifundio. Sáenz cita los dos caminos planteados por Jaramillo Alvarado "o que se proceda a plantear la cuestión agraria por el Estado dentro de un régimen socialista, o que el pueblo delibere, fusil en la mano, los programas medio y máximo del reparto de las tierras y resuelva en la revolución la cuestión social".

CONCLUSIONES

1º—El regionalismo ecuatoriano se debe a la dificultad de las comunicaciones materiales a causa de la división natural del país, siendo esto un factor importante para la incorporación del indio y la homogeneización nacional.

2º—La población ecuatoriana es esencialmente rural, más de las tres cuartas partes de la gente vive de la tierra y se ocupa en ella.

Los indios son típicamente agricultores y tienen verdadero cariño a la tierra, el vínculo entre el indígena y su parcela es tan fuerte que cuando se rompe sobreviene una desintegración de las comunidades y un cambio definitivo en la vida individual.

3º—El indio ecuatoriano se alimenta de féculas en gran parte. La col y la cebolla son legumbres de uso generalizado y prácticamente las únicas que consume.

4º—Como complemento a su escasa comida, el indio ingiere chicha casi diariamente.

5º—La parcela indígena es de poca extensión, insuficiente para el mantenimiento de la familia.

6º—La vida familiar se rige, en buena parte, por las necesidades económicas; las mujeres y los niños trabajan tanto

como los adultos. Por tal razón el indio no manda a su hijo a la escuela sino en mínimo porcentaje. Además la escuela no ha llegado al indio, la casi totalidad de las escuelas se han fundado en caseríos y pueblos de mestizos, aparte naturalmente de las ciudades, pero en las parcialidades indígenas se han fundado poquísimas.

7º—El problema de la tierra es agudo. El latifundismo se ha adueñado del país sobre todo en la Sierra.

8º—El indio es víctima de las autoridades civiles locales que le obligan al trabajo sin remuneración.

9º—El tinterillo y el abogado son explotadores profesionales, salvo honrosas excepciones en estos últimos.

10.—El clero ecuatoriano ha sido un amigo del capitalismo.

11.—El indio ecuatoriano representa una materia prima humana de primer orden para la incorporación y muchos grupos de indígenas están preparados para ingresar a la vida nacional, faltando tan sólo el estímulo de una política favorable.

Es mi opinión personal de que el indigenista Moisés Sáenz ha tratado el problema del indio en debida forma y con verdadero conocimiento de la materia y, en cuanto a la solución del problema estoy de acuerdo con él en que primeramente se debe abordar la solución económica después de un bien meditado estudio.

Para finalizar, vuelvo a repetir lo que expresé al comienzo de este trabajo, que hagamos conciencia de que tenemos que incorporar al indio a la vida nacional, que hay que levantarlo de su nivel de postración y esclavitud en que se encuentra si en realidad queremos un Ecuador grande y próspero.

Quito, 25 de Febrero de 1954.

Justiniano Gavilanes V.

Conferencia leída ante los micrófonos de la Radiodifusora HCJB "La Voz de Los Andes", el 28 del presente a las 6 p.m.